



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone consentimiento con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

DOS DECRETOS

Entre las disposiciones oficiales que publica «La Gaceta» de ayer, hallanse las relativas á restablecimiento de las garantías constitucionales y la que hace referencia á la reunión de Cortes.

Poco diremos en cuanto á la primera, cesa ese estado de violencia y restricción por las mismas razones que se estableció; mas, no, decimos mal, no son las mismas. Ahora se convocan las Cámaras, pronto darán comienzo las sesiones y como allí, «se puede hablar», el Gobierno tiene una ventaja en devolver á los ciudadanos los derechos que la constitución les reconoce.

Esto es el verdadero motivo. Y respecto á la reunión de Cortes tiene lugar, por imperio del mandato preceptivo de la ley fundamental. Hecha la paz es preciso dar cuenta al país por medio de sus legítimos representantes y como esto no puede tener lugar sino en las Cámaras, de ahí su reunión.

Si fuese posible aplazarla por más tiempo seguramente se aplazaría.

En cualquier parte habría materia para discutir responsabilidades y entrar al país de la verdad de lo ocurrido; pero, aquí, donde existe tanta comunidad de intereses, puede darse por seguro que, sino de grado por fuerza los que pretendán hablar ya volverán sobre su acuerdo y se decidirán á... guardar silencio.

Conviene que el país ignore como se ha ido á la catástrofe por pendiente tan resbaladiza, como se han olvidado los preceptos de las ordenanzas militares y del Código de justicia del Ejército. Interesa que permanezca ignorado como se han perdido tan fácilmente nuestras colonias y porque se ha puesto una mordaza á la prensa siquiera haya quien la culpe de haber llevado al Sr. Sagasta á declarar la guerra á los Estados Unidos.

Pretender que hombres serios alcen su voz, allá, en el seno de la Representación nacional empleando una oratoria reposada é investigadora, sin impulsos de venganza, discutiendo friamente las causas de la ruina de España y nuestro rebajamiento ante el mundo, eso es aquí una ficción un delirio febril de los que viven en las regiones de las utopías y de los sueños. Habrá habladurías sin sustancia, reconvencciones mútuas; se verá con claridad las fuerzas parlamentarias de que dispone el Gobierno y se sabrá cual de los jefes de la oposición tiene más aptitudes para heredar el poder.

Lo demás; ya se verá como todo queda reducido á... dos Decretos más en la Gaceta.

De todas partes

La «Gaceta de Colonia» vuelve á tratar de las relaciones entre Francia y Alemania, concluyendo con esta declaración: «Alemania hoy, como cuando la guerra chino-japonesa, está dispuesta á marchar de acuerdo con Francia, fuera aparte de Europa, siempre que en ello encuentre ventaja y no sea opuesto á las consideraciones que Alemania debe á Inglaterra.»

Un banquero berlinés compró por 40 000 francos la correspondencia dirigida por Bismarck al conde Manteuffel durante sus funciones de stathalter en Alsacia-Lorena. Un alto palacio ha advertido al banquero que

si publica dicha correspondencia la casa imperial romperá todas relaciones con su casa de banca.

Telegramas de Pretoria dicen que los médicos especialistas encargados de examinar al comerciante indio atacado de enfermedad sospechosa, no han dado todavía el dictamen definitivo, pero confirman que el indio presenta, en efecto, caracteres que hacen temer que se halla atacado de peste, bubónica.

El pánico es grande, aunque se han tomado las más rigurosas precauciones de aislamiento, pues si la epidemia se extendiese tomaría proporciones terribles por el medio favorable de clima y de la imposibilidad de sujetar los indígenas á prescripciones higiénicas.

El mercader indio salió hace seis semanas de Bombay.

La policía de Messina ha realizado una importantísima captura. Un año ha que toda la policía europea andaba detrás del asesino del jefe de la policía de Boston, Elis Boris. Sabíase que el asesino era un italiano llamado Antonio di Blasi. Blasi ha andado errante por Europa, sin que los más finos sabuesos pudieran dar con su pista, y no obstante los 2 500 francos ofrecidos al que le descubriera. Lo que no pudieron los polizontes, lo ha podido el cariño al terruño. Blasi sintió nostalgia por volver á ver su país, y días pasados, en una aldehuela de la provincia de Messina, dos gendarmes le apresaron. Blasi cuenta 30 años, y fué á América en busca de trabajo. Como y porqué mató al jefe de la policía de Boston es aún un misterio, que acaso nos revele el siciliano cuando comparezca ante el jurado.

En la Cámara de los Comunes ha presentado Mr. Ashmead Bartlett una moción, y ha pedido, al defenderla, que la Gran Bretaña auxilie al imperio chino en los esfuerzos que haga este para defender su independencia.

Mr. Brodrick ha combatido la proposición, porque significaría que Inglaterra garantiza la integridad del imperio del Medio frente á todas las potencias.

Mr. Bartlett ha retirado su moción.

Telegramas recibidos de Bruselas dicen que Mr. Cecil Rhodes, gobenador del Cabo, ha obtenido permiso para que pueda atravesar por territorios pertenecientes al Congo la línea férrea que se proyecta establecer entre el Cabo y el Cairo.

Desde Febrero de 1898 apenas habíamos recibido trigo ni otro cereal extranjero distinto del maíz, cuya cosecha ha sido casi nula; pero ya en Noviembre se importaron 6.656.482 kilogramos de trigo y 23 172.285 de maíz y se eleva en Diciembre á 15 891.278 y 10.928.228, respectivamente.

El trigo ha venido en su casi totalidad de Rusia, y de esta nación, Buenos Aires Montevideo el maíz.

Los derechos arancelarios cobrados por el trigo en Diciembre ascienden á 1.631.386 pesetas, contra 381.325 devengados en igual mes de 1867.

Los viajeros que han pasado por Praga celebran el aspecto arquitectónico de la prisión de Ziskow, que campea en sus arrabales y que acaba de ser teatro de una anécdota más propia, al parecer, de los países meridionales, que de la triste capital de Bohemia.

Desde los primeros días de este mes venían comprobando las autoridades de aquella capital un gran número de robos siendo inútiles las pesquisas para descubrir sus autores.

Acaba de darse con la clave de tal acontecimiento. Se ha evidenciado que eran aquellos gran número de los presos ó internos en la cárcel de Ziskow.

El director del establecimiento tiene una sobrina tan hermosa como avisada, cuyo corazón había cautivado uno de los detenidos y siempre fué deseaba éste, lo cual aconteció con bastante frecuencia, visitar las calles de Ziskow, en unión de algunos cómplices, la bella alemana les proporcionaba la salida sin el menor peligro.

Cuando los rateros habían terminado sus excursiones criminales y depositado en puesto seguro el producto de sus fechorías, la boina del director les reintegraba en sus celdas antes del amanecer, salvándoles de las

quesquisas de los gendarmes, quienes jamás hubieran podido suponer que residían en la penitenciaría.

Este episodio original pudiera servir de argumento á una pieza cómica.

El ministro de la Guerra alemán ha declarado terminante á la Comisión encargada de formar el presupuesto del dicho departamento que, al menos por ahora, el gobierno alemán no tiene el propósito de introducir novedad ni reforma alguna en el modo de fusil que actualmente usa el ejército prusiano.

Los periódicos publican el resultado de la información practicada por Mr. Mazeau.

Las declaraciones de los testigos Roget, Guignot y Lebrun-Renaud, confirman la exactitud de las denuncias hechas por el exmagistrado Quesnay de Beaurepaire, relativamente á la hostilidad con que la Sala de lo criminal miraba á los testigos militares.

El consejero de dicha Sala, Mr. Sevestre, confirma también la existencia de aquel espíritu de hostilidad al ejército.

Por el contrario, el general Chanoine y el subintendente Peyrolle reconocen la absoluta corrección de los magistrados, por lo que á ellos se refiere.

El presidente de la referida Sala de lo criminal, Mr. Loew, y el consejero de la misma, Mr. Bard, se justifican de las acusaciones lanzadas contra ellos por su antiguo compañero Mr. Quesnay de Beaurepaire.

Todos los miembros de la tantas veces mencionada Sala, á excepción del indicado Mr. Sevestre, se hacen solidarios de la conducta observada por MM. Loew y Bard, afirmando que tales acusaciones carecen en absoluto de fundamento, porque la actitud del Tribunal de Casación no ha podido ser más imparcial ni más correcta en el asunto de la revisión del proceso Dreyfus.

Se ha desmentido oficialmente la noticia propagada acerca de Francia é Inglaterra habiendo llegado á una inteligencia y se proponía arreglar, mediante un Tratado, sus intereses en Marruecos.

Niégrese atención á las reclamaciones que ha formulado el gobierno de Austria Hungría, pidiendo una indemnización por el asesinato de varios súbditos austriacos que intervinieron en las huelgas de Charlston.

Ha desembarcado en California el doctor alemán Roffel, del Consejo Municipal de la capital de Samoa. Desde allí marchará á Berlín con objeto de dar cuenta al gobierno imperial de su misión, y hacerle entrega de importantes documentos relacionados con los últimos sucesos desarroyados en aquellas islas.

CON PLUMA AJENA

VISITA AL MAESTRO

Año y medio hace que ha salido Campoamor á la calle. El gran poeta, que tanto se deleitaba viendo en calles y paseos cruzar á su lado las pasiones humanas, capitaneadas por el amor, vive recluido en su casa de la calle de Recoletos, entregado exclusivamente al efecto de los suyos, y escondiendo á la vista de los extraños su hermosa cabeza, que no dobla la pesadumbre de su edad, porque la sostiene erguida el vigor de un poderosísimo cerebro. ¡Hermoso triunfo de la inteligencia sobre todas las terquedades de los años!

No gusta ya el maestro insigne de conversaciones ni de visitas; él dice que quiere evitar á sus amigos la contemplación desagradable de una ancianidad (desagradable siendo tan augusta como la suya) Yo juzgo que desea el aislamiento porque se ha convalidado á sí mismo á la grandeza de sus postreras vislumbres, y apeste la soledad como fondo, en el cual se proyectan las maravillas de su linterna mágica.

Sea lo que él insinúa, ó sea lo que yo afirmo, es lo cierto que para franquear la puerta de su despacho no basta llamar á ella respetuosamente con los nudillos, hay que decir el nombre de una mujer, Rosa, Asaura ó Rosalía, y entonces abren inmediatamente.

El gran poeta predilecto de las mujeres que sienten, y de los hombres que piensan, sigue, á pesar de los años, rindiendo toda su voluntad á cualquier nombre femenino.

Y en aquel despacho, sentado en cómoda butaca, frente á una estufa y con una

manta sobre el cuerpo, veis al poeta español de este siglo, veis, digo, no su busto que la amplia manta envuelve, su grande y blanca cabeza que parece que lo llena todo, pues sin duda por el espíritu que en ella vive no hay sitio para más en el despacho.

Os da la mano el queridísimo maestro y su mano tiembla. Pero le miráis á los ojos y el alma está fuerte. Los años le han sujetado por los brazos, pero su poderosa cabeza no admite dogales.

Y yo, perdonenme los lectores que hable de mí, que quiero á Campoamor con cariño casi religioso, le pregunté balbuceando:

—¿Es cierto, D. Ramón, que al fin se deja usted coronar?

—Yo no—me responde—yo no me dejo; pero ¡me coronan! En cuanto supe lo que Romero proponía, le envié tres ó cuatro recados urgentes suplicándole que él y mis cariñosos amigos del Círculo de Bellas Artes, esos excelentes artistas, desistieran de su propósito; pero verá usted lo que me contestó. Me contestó que nadie me había pedido mi parecer respecto á la coronación, y que, por consiguiente, no tenía por qué mezclarme en ese asunto. Ante esa respuesta calle, y me coronarán sin que yo pueda negarme al gran tributo de afecto que me preparan. Ya lo ha dicho Romero: «No es cuenta mía.»

—Cuanta mía sí es, y cuenta de otros muchos—contesté sonriendo—encontrar en esa hermosa iniciativa del Sr. Romero Robledo contraste á otras muchas equivocaciones de su vida pública...

—Le juzgan ustedes mal. Vale mucho.

—Es cierto, D. Ramón. Vale mucho... ahora sobre todo.

Pero el maestro, que cuando quiere de verdad á una persona (y quiere muchísimo al señor Romero Robledo) no consiente distinguos, me hace un elocuentísimo elogio del citado hombre público. Escucho al maestro respetuosamente y pienso que ese elogio de sus labios vale por toda una coronación.

¡Que suerte tiene el Sr. Romero Robledo! Llega hasta él la gloria de Campoamor.

Después, y hablando desordenadamente de mil cosas, me entero de cómo vive actualmente el gran poeta. Se levanta á las once de la mañana y se acuesta á las tres de la madrugada. Trabaja mucho; tiene inéditas cuarenta ó cincuenta doloras, entre ellas esas dos que sirven de glorioso pabellón á mi pobre mercancía; pero por lo temeroso de sus manos no las escribe, las dicta.

Cuando se cansa de imaginar cosas bellas se duerme en la butaca, y al despertar, ya está levantado su pensamiento. Como éste sigue joven, madruga más que él.

Conserva muy buen epitipo, y si no existiera el frío, apenas podría quejarse de molestias ni de achaques. Campoamor, que ha sido siempre muy friolero, siente ahora por el frío verdadero terror.

En su despacho se asarían los pájaros y, sin embargo, cuentan muy lindos versos.

Pero á lo mejor se le ocurre cantarlos de una nueva dolora á las dos de la madrugada, y don Ramón, que no quiere que se lo olviden, llama á su criado (un simpático é inteligente muchacho alcantino, hijo ó pariente de los colonos que tiene Campoamor en su hacienda de Matamoros), le llama, repito; para que los escriba.

Y á mí me produce un ataque de risa imaginarme á ese pobre muchacho escribiendo, medio dormido y con mano torpe, los versos sublimes que le dicta su amo. Sin embargo, tal es la fuerza de la poesía, que es posible que medio dormido y todo le hagan acordarse de su novia. El amor se despierta en oyendo consonantes. La coronación del egregio poeta, á quien todos admiran y quieren todos, y que, por consiguiente debe llevar sobre sus sienes una corona por la gloria y otra por el cariño, se verificará en los últimos días de Abril ó en los primeros del próximo Mayo. A esa fiesta se asociarán, sin duda, todas las artes, todas las inteligencias y... todas las mujeres españolas.

Campoamor es su poeta favorito; él les ha dicho en verso los que todos las dejábamos advenir en prosa. Además: no pueden negarle su alma, porque sería lo mismo; tanto dispone ella, ¡que hasta se la dicta á su criado!

Hermosa fiesta esa fiesta de la coronación de nuestro gran poeta nacional, del mago que hace sentir á las mujeres y pensar á hombres, en una misma poesía lo que hay de mejor en el corazón de aquéllas y en el espíritu de éstos. ¡Hermosa fiesta, y en Primavera!...

¡Este año van á nacer rosas en las ramas de los almendros!

José de Roure.

Galicia.

Nótase escaso movimiento de obreros del campo para las siegas de Castilla.

De la provincia de Pontevedra, que es una de las que dan mayor contingente, salieron este año muy pocas cuadrillas de segadores.

Las últimas guerras y la alarmante emigración iniciada en los pueblos rurales, restaron muchos elementos á esta sufrida clase trabajadora.

En el paso nivel de la Radeleira en el ayuntamiento de Villamarín, ha sido arrollado á las seis de la tarde del día 7 del actual por el tren descendente número 1 411 un paisano que caminaba con dirección al Seijo, no habiendo podido ser identificado por quedar completamente destrozado.

El río afluyente del Miño que pasa por la parroquia de Pesaguero, se desbordó arrastrando en su corriente uno de los puentes y dejando otro en muy mal estado.

Al regresar el tren número 1 411 con un vagón cargado de vino para dejarlo en la tercera vía, entre el cruzamiento y fuera del paso nivel en la estación de Barco de Valdeorras, ha sido cogido por dicho tren el niño, vecino de aquella villa, Manuel Prada, salvándose milagrosamente y sufriendo tan solo una herida en el pié izquierdo.

Según noticias que tenemos á la vista se va á construir una iglesia en la parroquia de Sabucedo (Orense).

La obra está presupuestada en 40.000 pesetas.

Los gastos del nuevo templo serán sufragados por el docto y celoso canónigo de la Catedral de Orense y provisor de aquella diócesis, D. Juan Bautista Casas.

En Pontevedra continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones del robo llevado á cabo en la casa rectoral de San Martín de Borela.

Resulta ahora que el citado señor cura recibió una puñalada en un brazo.

Al celo de la Guardia civil débese el haber sido reducidos á prisión dos de los presuntos autores de aquel delito.

Trasladóse al lugar de la ocurrencia un Teniente de la benemérita y como resultado de sus averiguaciones estuvo allí mismo á un individuo que sometido á un interrogatorio, puso después y con las seguridades debidas á disposición del juzgado de Puentevedras, comunicando á esta Comandancia el nombre de otro llamado José María Pazos, avechindado en las inmediaciones de esta ciudad, como coautor de robo tan escandaloso.

La Junta municipal de Beneficencia de Vigo ha obtenido autorización para establecer, con carácter permanente, una casa de baños en la playa de San Francisco.

El nuevo edificio será ampliación del que hoy existe en el mismo sitio.

La parte de la playa destinada al balneario, quedará comprendida entre el punto superior de la rampa de bajada á la playa de Oeste de la Dársena del Barbás y la espina de la pared del cementerio viejo.

La concesión es por tiempo ilimitado.

Si el Estado necesita en un momento dado la parte de playa concedida, el concesionario demolerá á su costa las obras sin derecho á indemnización alguna. Solo podrá utilizar los materiales y aparatos los empleados.

Dicen de Tuy que el tren arrolló en la estación de Frisira una mujer dejándola convertida en una masa informe.

Este desgraciado accidente fué debido al afán de la pobre víctima en separar de la vía unos cerdos y una ternera de su pertenencia, que resultaron efectivamente ileso.

El lamentable suceso ha causado honda pena y consternación en los vecinos, que distinguan con especial afecto á la difunta por sus buenas cualidades.

Con objeto de tratar algunos asuntos referentes al proyecto de ferrocarril de Gijón á Ferrol, por la costa, el alcalde de esta última

ciudad convocó a una reunión a significadas personas del comercio y de la industria y otros vecinos.

Entre las corporaciones municipales que han ofrecido contribuir a los gastos que ocasiona el estudio del citado proyecto, se halla el de Ribadeo.

En cambio el de Vivero ha negado su concurso.

En el puerto de Vigo no entró más barco que el de la Mala Real Inglesa «Thames» que procede de Buenos Aires y condujo 126 pasajeros.

Salió el mismo barco con destino a Southampton.

Han sido admitidos a libre plática y despachados por las oficinas de Sanidad del Puerto los buques siguientes:

- Admitidos.
- Vapor «Lista» de Bilbao, con carga general.
- Despachados.
- Vapor «Mieres» con carga general, para Vivero.

Los que mueren:

- En Orense doña Soledad Fernández.
- En el Ferrol don Manuel Ramón Pita y Porta.
- En Nava del Rey don Hipólito Muñoz Belle.

NUESTROS CORRESPONSALES

VILLAGARCIA

A continuación transcribimos la protesta que por una Comisión del Comercio de esta villa nos ha sido entregada relacionada con la constitución en este puerto de una Delegación de la Cámara de Comercio de Vigo.

«Los Banqueros, Navieros, Comerciantes, Consignatarios e Industriales de esta plaza que suscriben, enterados de los antecedentes y acuerdos tomados en la reunión habida en esta Casa Consistorial, la noche del 6 del corriente mes, convocada por una comisión de la Cámara de Comercio de Vigo, al objeto de que Villagarcia constituyese en su seno una Delegación dependiente de dicha Cámara de Vigo; ya para sostener los acuerdos patrióticos de carácter general adoptados por la Asamblea mercantil de Zaragoza, ya para defensa de sus intereses propios, tienen el sentimiento de no adherirse y protestar, en cambio, del nombramiento y constitución de dicha Delegación, no porque no estén conformes, entendiéndose esto bien, con la imperiosa necesidad de tales defensas en lo que de legales y convenientes tengan; no por que no sientan tanto como el que más las tristezas sin cuento y sin ejemplo que afligen a esta muy amada e infortunada patria, víctima sin duda de un desbarajuste administrativo funestísimo e incomprensible, y considere por lo tanto de necesidad extrema, la aplicación inmediata de un remedio heroico, no protestan y no se adhieren al acuerdo del nombramiento de tal Delegación, por no considerarlo hecho y revestido de aquella autoridad suficiente e indispensable al ser adoptado por un número de industriales sobrado exiguo (15 de los 22 concurrentes), algunos de los cuales recusables por no ser comerciantes matriculados, otros justamente arrepentidos de una irreflexión momentánea disculpable, acuerdo tomado con precipitación inusitada bajo la misma presencia y presidencia de una comisión si muy respetable y digna, extraña, tratándose de un asunto de tan capital importancia y trascendencia, digno ciertamente de ser maduramente meditado y tratado por solo el comercio de Villagarcia, con exclusión absoluta de toda ingerencia extraña, como así lo hizo presente uno de los comerciantes que habían asistido a dicha reunión, y cuya voz se ha tratado de exhibir con palabras un tanto imponentes y campanudas, bien impropias del tono mesurado y comedido con que había expuesto su honrada opinión; no se adhieren y protestan en fin de tal acuerdo, reservándose toda su libertad de acción, por no considerarlo conveniente y si contrario a los verdaderos intereses y justas aspiraciones de este hermoso puerto y pueblo de Villagarcia, tan celoso siempre de su independencia, tan digno y merecedor por todos los conceptos.

Villagarcia 8 Febrero 1899.

Julio Brumbeque, Angel Silva, Agustín Gomez, Hijos de Simeon Borrueal, Narciso Gonzalez, M. Carus Hermanos, Hijos de José García Reboredo, Luis Maroñas, Federico Briones, Roman Fernandez, Viuda de Ramon Reigada, Luis Pardiñas, Angel Carragal, Rosendo Barreiro, Manuel Ario Fernandez, Ladislao Rodriguez, Francisco Mourinho, Ramon Mourinho, Martin Gomez Abal, Gerardo del Valle, Delfin M. Estevez, Valentín Alcalde, Francisco Deza, Manuel Reguera, José M. Cuervo, Joaquín Rubianes, Jesús Otero, Hijos de Fernandez Gil, José Rios, José Duaso, José M. Rodríguez, Vicente Porto Perez, José M. Abalo y Sousa, Juan Barros Rivas, Bernardo Rial, Castor Otero, Manuel Dominguez, Manuel San Pedro, Juan D. Hermo, Domingo Loureiro, Manuel García, Abelardo Montalvo, Valentín Briones, José Migus, Luis Mourinho, José Sanmartín, Juan Bouzas, Emilio Villoch Cayetano Pumariño, Pedro Ferreirós, E. Vi-

queira y C., Ramón Torres, Juan Ramon Martinez, Juan Francisco Rios, Juan Barreiro, Eduardo Pena Sultia, Josefa Torres, José Rodríguez Perez, Francisco Otero, José García, Viuda de Magariños, Viuda e hijos de Calvelo, Victoriano Sobrido, Hijos de S. Buhigas, Gonzalo Iglesias y Juan Buhigas.»

Como se vé, motivos mas que suficientes son los que obligaron a los Comerciantes de este pueblo para adoptar tan digna actitud y que a no dudarlo es resultado de la fogosidad con que se procedió en el nombramiento de la tal Delegación, nombramiento que si bien muy de acuerdo de los señores Delegados de Vigo, no lo es ni por asomo del Comercio de esta villa, y decimos esto por la insignificancia del número de Comerciantes que secundaron el deseo de los ya dichos Delegados.

Villagarcia 11 Febrero 1899.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Derogando el decreto de 14 de Julio último, por el cual se suspendieron las garantías constitucionales en la Península e islas adyacentes.

—Disponiendo se reúnan las Cortes el día 20 del actual para continuar las sesiones suspendidas por el decreto de 14 de Septiembre último.

—Declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Sevilla y el juez de instrucción de Osuna.

—Idem que no ha debido suscitarse la competencia suscitada entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de instrucción de Valmaseda.

Estado.—Concediendo la gran cruz de la orden de Carlos III al teniente general de ejército D. Romualdo Palacios, para recompensar sus dilatados y distinguidos servicios militares.

Fomento.—Nombrando vocales del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio a don Luis Sánchez Arjona y a don Luis León y Cataumber, duque de Denia.

—Disponiendo se provean por concurso la cátedra de Historia general del desarrollo del comercio y de la industria y reconocimiento de los productos comerciales, vacantes en las Escuelas de Comercio de Cádiz y Bilbao, respectivamente.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular sobre remisión de Ordenanzas municipales.

Otra sobre cuentas de cédulas persoales.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Hemos recibido atenta invitación para asistir al brillante baile de máscaras que la bien organizada y entusiasta sociedad «Juventud Artística» celebrará hoy de ocho de la noche a dos de la madrugada, en sus salones de la calle de la Conga.

Se hallan reclamados por Cazadores de Vergara, Francisco Mira Pazos, José María Rodríguez Tarrío y Juan Pérez Trillo.

El Alcalde de Ames encarece al de esta ciudad la práctica de una notificación a D. Heraclio Pérez Placer.

Ha ingresado en el Hospital el mozo de San Payo del Monte Ramón Turnes con un dedo cortado por su compañero Angel Turnes Mallo hallándose ambos en dicho lugar en la tarde de anteayer.

El Alcalde de Cambados pregunta al de esta ciudad si se halla comprendido en el alistamiento Alejandro Cunqueiro Montenegro.

Los días 12 13 y 14 del que sigue habrá ejercicios con exposición de S. D. M. a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios vulgo, Huérfanas, y el 17 comenzará el mes de San José en la referida iglesia y a la misma hora, con exposición de S. D. M. los miércoles y domingos.

El 19 de Marzo habrá misa cantada a las diez con exposición de S. D. M. que estará de manifiesto hasta la conclusión de los ejercicios de la tarde.

El Excmo. Sr. Capitán general de Galicia del octavo cuerpo de ejército ha tenido a bien hacer aplicación de la gracia de indulto de 20 de Enero pasado eximiéndoles de la responsabilidad que establece el art. 31 de la ley de reclutamiento y reemplazo a los mozos José Castro Suárez, Manuel Agra Silveira, Fernando Fernández Porto, Manuel Roldán López, Enrique Lema López y Manuel Castañeiras Calvo.

El Juzgado militar de la zona de reclutamiento pregunta a la Alcaldía si figuran en contribución y perciben alguna cuota de

fondos municipales doña Elvira Núñez, Restituto Blanco, y Dolores Fernández.

Ayer ingresaron en la prevención dos gitanas que se entretenían en echar la buena ventura a los incautos.

De esta gente hay una colonia en el Camino Nuevo, la cual ha recibido orden del señor alcalde, de abandonar la población el próximo jueves.

Anoche regresó de la Coruña el M. I. señor Chantre D. Eugenio del Blanco, acompañado del arquitecto diocesano Sr. Hernández.

Hállase vacante la secretaría del Juzgado municipal de Ordenes.

Falleció en el Manicomio de Conjo la alienada D.ª María Rodríguez Ventín.—R. I. P.

Muy en breve contraerá matrimonio una señorita hija de un jefe de ejército con un distinguido joven que actualmente se halla en esta ciudad.

Ayer salieron para la Coruña D. Pedro Pan, D. Ramón de Andrés García, Jesús Rodríguez Suárez y D. Ruperto Rueda.

La segunda sección de la Audiencia condenó a Antonio Nieto a la pena de seis meses de arresto mayor accesorias y costas, en virtud de la sentencia recaída en la causa que contra él instruyó el juzgado de Santiago por el delito de atentado contra un agente de la autoridad.

Esta mañana salen para la Coruña el sobrestante de obras provinciales Sr. de Cruz, y D. Andrés Pena.

Hállase entre nosotros el señor don Angel Gontán.

Ayer mañana el dependiente de consumos de servicio en el fiado del Hórreo, decomisó un barril con dos cántaras de vino que un carretero pretendía introducirlo fraudulentamente ocultándolo en medio de un carro de leña.

Hállanse en esta ciudad doña Julia Pérez y don Serafin Cernadas, de Pontevedra.

Hoy sale de esta ciudad la correspondencia para la República Argentina y Uruguay.

En esta ciudad seguramente que debido al mal estado del tiempo y a las tristes circunstancias sociales, resultarán muy deslucidos en relación con anteriores años, los regocijos públicos propios de estos días de Carnaval.

Como otro día dijimos, apenas si habrá unas cuantas comparsas que alegren nuestras calles con el bullanguero recorrido por las mismas.

Excepción de lo anteriormente dicho, lo constituirá la salida de más de treinta jóvenes que mañana y el martes, ambos días por la tarde, recorrerán las principales calles, disfrazados de walhivos.

Dirige la citada comparsa el conocido músico D. Humberto Miguez, y ejecutarán los entusiastas jóvenes que la han organizado bonitas piezas con letra y música de distinguidos artistas de esta ciudad.

También vendrán estos tres días a la población la comparsa de unos quince jóvenes de Conjo, a que otro día hicimos referencia.

Esto es lo único que en cuanto a comparsas, se halla organizado.

Respecto de máscaras, abundarán, eso í, aquellas de grotescos disfraces y callejeras que son el elemento indispensable de nuestro Carnaval.

Y confetti, serpentinas, almendrazos, con todo eso si que contará la pródiga humanidad.

El exceso de original nos priva hoy de insertar el hermoso trabajo que leyó en el Ateneo León XIII D. Enrique Rodríguez y Jimenez.

Aquel escrito que nuestros lectores saborearán en el próximo número intitulado su autor, con escasa modestia. «Notas biográficas del Excmo. Sr. Cardenal Payá y Pico.

Reservamos cuanto elogio se nos ocurre hacer del hermoso trabajo que llevó a cabo el Sr. Rodríguez Jiménez porque no se entienda que tratamos de hacernos el artículo a nosotros mismos que fuimos favorecidos con las primicias de aquel.

Los labradores se quejan de que el ganado de cerda no tiene la salida que en años anteriores.

Los que se dedican a la venta de su carne y embutidos, con la excusa de que escasea y se vende caro, aumentan el precio sin motivo justificado y sin que nadie procure evitar que se explote al público.

Ingresó en la cárcel de la Coruña, la presa de Negreira Manuela Rodríguez Varela.

Los labradores están de en horabuena. Las frecuentes lluvias de estos días han beneficiado notablemente las sementeras de todas clases y han mejorado los pastos de los ganados.

Ya que pesan tantas desdichas sobre el labrador, bueno es que la suerte le depare recursos para afrontar las tributaciones insostenibles que paga.

La «Gaceta» recibida ayer contiene los siguientes Decretos.

A propuesta de mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único». Queda derogado el decreto de 14 de Julio de 1898 por el cual se suspendieron en toda la Península e islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 6.º y párrafos 1.º, 2º y 3º de la Constitución de la Monarquía.

Dando en Palacio a 8 de Febrero de 1899.—«María Cristina».—El presidente del Consejo de ministro. Práxedes M. Sa. gasta.

Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conformándome con el parecer del Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino.

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 20 del actual para consiunar las sesiones suspuidas por mi real decreto de 14 de Septiembre último.

Dado en Palacio a 8 de Febrero de 1899 «María Cristina».—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Mañana último día de la novena que a la Virgen de la Saleta se viene celebrando, en la Enseñanza, habrá misa de comunión, con manifiesto hasta las cinco de la tarde, y un P. Jesuita, como hoy en predicará el R. P. Doncel.

Dolores reumáticos. Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más incurables casos de Reuma. Farmacias de crédito. Depósito en Barcelona: V. Ferrer y C.ª—En Santiago: Farmacia de A. Pereiro.

El Alcalde Excmo. Sr. Marqués de Pardiñas ha publicado un bando haciendo saber: que convoca a la Junta municipal para celebrar sesión, en el Palacio de la corporación, el próximo día 13 del mes actual, a las seis de la tarde, para someter a su examen y censura los siguientes documentos, aprobados por el Ayuntamiento:

Liquidaciones del presupuesto de 1.897 98. Cuentas de Depositaria, de Presupuesto y de Propiedades y Derechos del mismo ejercicio, y

Presupuesto adicional al ordinario y refundido del año económico 1898 a 99.

El señor Juez del batallón Cazadores de Vergara, encarga a las autoridades la busca y captura del recluta de la zona de Santiago Francisco Antelo, contra el que se sigue procedimiento criminal por desertor:

Se ha publicado en real decreto por el que se autoriza a la Fábrica de armas de Toledo para que, por gestión directa y sin las formalidades de subasta, proceda a comprar directamente las cajas de cartón para el empaquete de la cartuchería Maüsser, y el carbón de piedra que sean necesarios para las labores del establecimiento.

Dícese que figura entre los aumentos la creación de 64 terceros batallones, que se compondrán excepción hecha del cuerpo de oficialidad y clases, de individuos de la reserva activa, que permanecerán en sus casas, y constarán probablemente de 800 plazas, ó sea un contingente de 2.400 hombres por regimiento

Otro de los aumentos obedece al cambio de ganado caballar por el de mulas para el arrastre de artillería, que ocasiona aumento de precio en las raciones.

Mañana, a su vuelta de Villagarcia el coro de hombres de la compañía del Sr. Berges ejecutará algunos trozos de canto ante las sociedades y algunos particulares de esta localidad.

Se ha dado orden por el Gobierno civil para que sean conducidos a esta ciudad los presos de la cárcel de esta capital Carmen Romero Rey, Juana Valenzuela Cambón y Antonio Fariña Ramos; a disposición del juez de instrucción de Ferrol, María Pilar Oros, y a la del juez de Carballo, Antonio Miguez Campos.

Con 15 pesetas multó el Gobernador a Manuel Mariño, a quien la Guardia civil de Caramiñal ocupó armas de fuego que usaba sin licencia.

Esta mañana sale para la Coruña el señor D. Alejandro Cadarso.

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad D. Antonio Peteira, que durante muchos años había ejercido con probidad y celo el cargo de guardia municipal, hallándose actualmente jubilado en recompensa a sus años de servicio.

Reciba el pésame la apreciable familia del finado, por cuyo eterno descanso rogamos al Señor.

En la noche del 4 al 5 del corriente se llevó a efecto un atentado anarquista en la casa que en Chaín, Mellid, posee el vecino de aquel término municipal José García Sesto.

El criminal, para llevar a cabo su intento colocó una bomba explosiva en una de las esquinas de la citada casa.

La máquina, al explotar, produjo en la pared un gran boquete de 1'50 metros de extensión y de 0'63 de profundidad, no causando, por fortuna, desgracias personales.

La Guardia civil del puesto de Mellid continúa practicando activas pesquisas para hallar al criminal.

Ha sido nombrada profesora de la escuela completa de niñas de Villagarcia, la ilustrada Señorita Carolina Vieira Durán, hija de nuestro estimado amigo D. Francisco Vieira Carballo, decano del Colegio de Procuradores de Pontevedra.

Con objeto de pasar aquí los carnavales hállese entre nosotros, precedente de la capital D. Manuel López Vázquez.

Ha sido nombrado ugiar del Ayuntamiento, el cabo de consumos D. José Chico Guerra.

Fué denunciada a la Alcaldía la dueña de una casa de la Puerta de la Peña, por negarse a admitir como alojados un sargento y un cabo de la Guardia civil.

En Sergude comienzan hoy ejercicios que dirigidos por tres redentoristas de Astorga continuarán en los demás días de carnaval.

A consecuencia del temporal que reinaba se desplomó anteayer la pared medianera entre la casa número 70 de la Rúa de San Pedro y el horno de la misma calle.

Aunque no espera el Gobierno que las discusiones del Parlamento puedan pasar de los puntos relacionados con la guerra y con la paz, prepara algunos proyectos, con pocas probabilidades de poder dar cuenta de ellos a las Cortes.

Entre éstos figuran los de reformas sociales.

Con tal motivo, y a fin de ultimar algunos puntos de importancia, celebraron una larga conferencia el ministro de la Gobernación y el secretario de la Comisión de reformas sociales.

Los proyectos que prepara el Sr. Capdepón en esta materia son cinco.

1.º Trabajo de los niños. Este punto tan interesante fué ya tratado por el mismo ministro, en un proyecto presentado en 1889, que no pasó de proyecto. En él se introducen ahora algunas variaciones.

2.º Trabajo de las mujeres. El punto no ha sido en proyecto alguno sometido a la deliberación del Parlamento.

3.º Responsabilidad industrial. Trátase en este proyecto de fijar la responsabilidad de los patronos en las desgracias sufridas por los obreros, con ocasión de los trabajos desempeñados en las fábricas y talleres.

En 1894 trató en el Senado esta importante cuestión un distinguido representante de Cataluña, sin llegar a acordarse disposición legal.

4.º Estadística del trabajo. Se creará un registro que llevarán dependencias de los gobiernos civiles, donde se inscribirán fábricas y talleres de las provincias respectivas, propietarios y representantes, nombres y cargos de los obreros. En este proyecto hizo algunos trabajos el Sr. Aguilera desempeñando el ministerio de la Gobernación.

5.º Jurados mixtos. Creación de jurados constituidos por patronos y obreros, para dirimir cuestiones no sujetas a la resolución de las autoridades ordinarias.

En la Diputación.

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Conceder al Alcalde de Padrón, de la consignación para calamidades públicas, 498 pesetas para repartir entre los damnificados en la última inundación ocurrida en aquella villa.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago a los enfermos pobres José Sedain, Domingo Núñez, Erancisco Pérez, Luis Vence, Policarpo Varela, Angel Allones y Juana Insua.

Enviar al Hospital de San Lázaro de Santiago al acogido de la casa de Misericordia de la capital Evaristo Fuentes Pena, quien padece una enfermedad contagiosa.

Pagar la cuenta de alquileres de la casa que ocupan las oficinas de Obras provinciales, correspondiente al mes de Enero último, in portante 110 pesetas.

La subasta de capotes para los guardias municipales, celebrada ayer en la Alcaldía, fué adjudicada á D. Froilán Alvarez Méndez por el tipo.

El baile del Recreo

Pocas veces hemos asistido á un baile que resultase tan brillante como el que anoche ha dado, en el teatro, la sociedad Recreo Artístico é Industrial.

La coquetona sala de espectáculos aparecía ayer engalanada en forma desusada, y el amplio salón de aquella convirtióse en hermoso paraje por el que era imposible dar un paso sin lanzar una exclamación de entusiasmo.

Nuestras mujeres que distinguen al Recreo Artístico con sus preferencias hallábanse allí radiantes de hermosura, derrochando gracia siendo el embeleso de los amantes de Terpsicore y fieles sectarios de Cupido.

Momo se vale de los bailes para unir á estos dioses con los que se establece un maridaje que es reanudado todos los años por esta época.

Decimos que el teatro estaba dislumbrador y es que á la luz de las bujías del gas hay que unir la que de sus hermosos ojos despedían tantas mujeres bonitas allí reunidas.

Alegría no faltó, como no falta nunca donde se reúnen jóvenes de uno y otro sexo y principalmente los que figuran en la distinguida sociedad.

Las bulliciosas máscaras hicieronnos pasar un rato agradabilísimo oyendo sus bromas por cuya discreción fácil era suponer la distinguida dama, que se ocultaba bajo antipático antifaz, ó al joven ilustrado que frecuenta nuestra buena sociedad.

Se bailó mucho: desde las once de la noche hasta las cuatro y media de la mañana.

A esta hora escribimos estas líneas en las cuales quisieramos significar la más completa y entusiasta felicitación á la sociedad Recreo Artístico é Industrial y muy particularmente á su junta directiva.

Mañana dará el último baile de esta temporada y estando como el que acaba de terminar, podemos decir que no es posible apetecer nada mejor.

También merece un aplauso la banda de música municipal, á cuyo cuidado estuvieron los bailables.

Recíbalo la colectividad citada.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer:
Nacimientos: dos varones y una hembra.
Defunciones, dos varones.

Observaciones de la Universidad.

DIA 10	
Altura barométrica.	734'1
Temperatura máxima al sol.	17'3
Idem idem á la sombra.	11'8
Idem mínima.	6'6
Lluvia caída, en las 24 horas últimas (m. m.).	3'0
Viento dominante.	S. O.

Sociedad de Gas y Electricidad

DE SANTIAGO

Esta Sociedad abre un concurso libre para el suministro y montaje del material hidroeléctrico necesario, para aprovechar la fuerza de un salto de agua en el río Tambre con destino á la producción y trasporte de energía á Santiago, y distribución de la misma para alumbrado y fuerza motriz.

La Sociedad facilitará á los señores concursantes que lo soliciten, las bases y datos de que dispone.

Los pliegos de proposiciones serán admitidos hasta el día 20 de Abril próximo.

Santiago 9 de Febrero de 1899.—El Presidente del Consejo de Administración, Olimpio Pérez.

PÉRDIDA

Desde el Preguntoiro, por la Calderería y Huérfanas á la calle del Hórreo, se ha extraviado un billete de cien pesetas; se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará, pues, pertenecía á un infeliz asistente al cual se le sigue gran perjuicio.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 11 (1 m.)

Los norteamericanos se apoderaron de Caloacan.

Quemaron todas las chozas de los indígenas al apoderarse de aquel pueblo.

Los tagalos se defendieron heroicamente y tuvieron muchas bajas.

Madrid 11 (id. id.)

Se restablecieron las garantías constitucionales en todas las provincias.

El orden es completo en todas partes y solo se nota alguna excitación en Bilbao.

Madrid 11 (id. id.)

Los gamacistas niegan que esté próxima la reconciliación de su jefe con el Sr. Sagasta.

Madrid 11 (id. id.)

En el plazo de un mes han muerto en Italia un inspector y dos agentes de policía.

Supónese que hayan sido víctimas de los anarquistas.

Madrid 11 (2'15 m.)

Mac Kinley ha firmado el tratado de paz concertado con España.

Hoy presentará al Senado el mensaje de costumbre el presidente en el que estudiará la cuestión anexionista.

Madrid 11 (id. id.)

Aguinaldo y otros cabecillas tagalos se internaron en el interior del archipiélago huyendo á la persecución de que les hace objeto las autoridades yanquis.

Madrid 11 (id. id.)

Continúa el asedio de Manila.

Dicen de Hong Kong que sigue el tiroteo, pero que los yanquis no contestan á las agresiones de los tagalos por temor á una emboscada.

(Los anteriores despachos han sido en nuestro poder á las diez de la mañana.)

Madrid 11 (11 m.)

Los deportados filipinos que se hallan en el presidio de Burgos se dirigieron á S. M. solicitando la gracia de indulto.

En el próximo Consejo se tratará de esta petición.

Madrid 11 (id. id.)

La prensa de la mañana se ocupa extensamente del discurso que anoche pronunció el señor Maura en la Asociación de la prensa.

En general los periódicos aplauden al señor Maura.

Madrid 11 (5 t.)

Se ha posesionado de la cartera de Fomento el señor Romero Girón.

Le presentó el personal el subsecretario y directores generales de aquel ministerio.

Madrid 11 (id. id.)

El ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver saldrá mañana de Madrid para pasar estos días de carnaval de caza con algunos amigos.

Los ministros no se reunirán en consejo hasta el próximo miércoles.

Reunión de Minorías

Madrid 11 (8'15 u.)

El presidente del consejo de ministros Sr. Sagasta ha convocado á los jefes de las minorías parlamentarias para celebrar hoy una reunión.

Acudieron al llamamiento los señores Salmerón, Silvela, duque de Tetuan, Barrio y Mier y Romero.

Madrid 11 (9 n.)

El Sr. Sagasta rogó á los jefes de las minorías que le manifestasen la actitud de las fuerzas parlamentarias que representan con respecto á la próxima tarea de las cámaras.

Las minorías monárquicas mostráronse dispuestas á secundar los propósitos del jefe del Gobierno en aquellos asuntos que no impliquen rectificación de sus respectivos programas políticos.

Madrid 11 (id. id.)

El señor Salmerón dijo que antes de poder contestar al señor Sagasta necesitaba conocer la opinión de sus amigos políticos.

Su opinión particular es que debe aprobarse el tratado aunque combatiendo algunas concesiones.

El señor Barrio y Mier contestó que necesita consultar con don Carlos antes de contestar al jefe del Gobierno.

Excitación en Bilbao

Madrid 11 (5 t.)

Los telegramas que se reciben de Bilbao dicen que continúa la excitación en aquella ciudad.

Las reclamaciones del vecindario para que se rebajase la tributación por los huecos de las casas no ha sido atendida por el municipio.

Como el vecindario se negó abiertamente á pagar comenzaron hoy los embargos y á este auto contestó el comercio con un cierre general de tiendas.

Madrid 11 (8'35 n.)

La Cámara de Comercio de Bilbao se reunió para tratar del asunto de los huecos.

El Ayuntamiento celebrará mañana sesión extraordinaria para tratar de la misma cuestión y resolver el conflicto.

El comercio está resulto á no ceder hasta que se solucione en la forma que pretenden.

MENSAJE DE MAC KINLEY

Madrid 11 (10 n.)

El Mensaje que Mac Kinley elevó á las Cortes es muy extenso.

Refiere en él que está asegurada la posesión de Filipinas.

Dice, por tanto, que es necesario pensar en tender un cable telegráfico que una el archipiélago con los Estados Unidos.

Madrid 11 (11 n.)

Hoy salió para Málaga acompañado á su señora el diputado á Cortes por esa ciudad Ilmo. Sr. D. Manuel García Prieto.

El señor García Prieto regresará á esta Corte el día 20, con objeto de asistir á las sesiones de las Cortes.

Madrid 11 (id. id.)

Créese que hoy salieron de Manila con rumbo á la península 1.800 soldados repatriados.

Madrid 11 (id. id.)

En Orio (Guipúzcoa) se inició un violento incendio.

Con tal motivo en los primeros momentos, reinó en el citado pueblo gran confusión, pues se temía no poder dominarlo.

Madrid 11 (12 n.)

Hállanse concentradas en Malabon y Caloacan en número de 6.000 los tagalos.

Con tal motivo los yanquis temen un serio combate.

L

Tampoco hoy hemos recibido los telegramas de última hora.

El telégrafo funciona con gran retraso.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Disfraces Se alquilan en la Azabachería núm. 3.

Gran establecimiento de Horticultura y Floricultura de Pedro Rodriguez, Cantón Grande, 12, bajo — Sucursal en Santiago, Franco, 50, casa del Sr. Barros.

Acaban de recibirse 6.000 árboles frutales y forestales. Arbustos y plantas de salón. Gran colección de bulbos, cebollas y tubérculos, procedentes de Holanda. Semillas de flores, hortalizas y forrajeras de todas clases.

Se envía catálogo á quien lo solicite.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rúa Nueva 36 pral. darán razón.

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen oforme; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca: en la portería darán razón.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa número 35, del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa darán razón de las condiciones don Lucas de la Riva.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raina bajando de las Platerías.

Sellos correos

usados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, emisión actual de 1898 los compra de cualquier clase que sean á dos pesetas el ciento la importante casa L. Harris y Com.ª Carmen 4, Madrid.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Mí amontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

Esquejas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayaacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

† DON ANTONIO PETERA

MUNICIPAL JUBILADO

ha fallecido á las once de la noche del día 10 después de recibir los auxilios espirituales.

Su viuda, hijos, hijo político y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que se celebrará hoy 12 en la capilla de San Pedro, á las diez de la mañana y seguidamente acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, Tafona, 8, al Cementerio general.

NO SE RECIBE DUELO.

Santiago 12 de Febrero de 1899.

Desconfiad de las Imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayaacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayaacol

He tenido ocasión dice el Dr. Lacasa de Madrid de emplear la Emulsión marfil á Guayaacol habiendo obtenido resultados altamente satisfactorios en todas las manifestaciones del escrofulismo. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

6 POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infección, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7.50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayaso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídanse en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	--	---

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI	NORTE GALICIA BAYONÉS
-------------------------------	-----------------------------

admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
Rúa del Villar, 33.
SANTIAGO

V. M. ESCALERA
Consignaciones. — Tránsito — Seguros — Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL
Pídanse en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos
LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"
Unico importador en esta acreditada marca
SALVADOR PENA
San Andrés, 10. — LA CORUÑA.

INTERESANTE
Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
SANTIAGO MARTINEZ
DE
Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
Pídanse el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 18 de Febrero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 45 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía. AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esiméslao Durán.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Aucunión.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destro.	Paranagua.	San Nicolás.
Beyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macedo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL
El 13 de Febrero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

CÓRDOBA

El 19 de Febrero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SÃO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El día 26 de Febrero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rúa Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.